

CLAUDIA CEJA ANDRADE, *La fragilidad de las armas. Reclutamiento, control y vida social en el ejército en la ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX*, prólogo de Peter Guardino, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Querétaro, 2022, 406 pp. ISBN 978-607-564-394-6

Qué debía comer un soldado mexicano hace 200 años o en dónde debía dormir; cuál era la pulquería más socorrida por los militares y qué pasaba ahí adentro; quién compraba y preparaba los ranchos; dónde se podía vender un uniforme robado; cómo se desarrollaba un proceso judicial a un soldado acusado de violación; cuáles eran los delitos más comunes cometidos por miembros de las fuerzas armadas; por qué un individuo pudo desertar hasta 16 veces; quiénes exentaban el servicio armado; qué ocurría con las prácticas homosexuales en que se vieron involucrados elementos del ejército o, en fin, cuál era el tipo de discurso y normatividad que amparaba la actuación castrense. Todo lo anterior no es recuento de anécdotas simpáticas o patéticas sino material que en manos de Claudia Ceja se convierte en historia social de la tropa en la primera mitad del siglo XIX mexicano.

Este libro es producto de la tesis doctoral en Historia que, dirigida por Clara E. Lida, la autora defendió en El Colegio de México en 2013 y aborda las experiencias, prácticas y comportamientos de los individuos del ejército decimonónico. Es también una historia de la construcción institucional del ejército mexicano a partir de la vida social de quienes lo integraron y de los mecanismos socioculturales de coerción, colaboración, alianza y confrontación que lo hicieron posible. En esa medida es un libro que viene a ocupar un lugar hasta hace poco menospreciado por la historiografía académica por un doble y falso supuesto (o prejuicio): que todo lo relacionado con las fuerzas armadas ya está dicho por la historia militar y que todo lo que tiene que ver con la guerra y con el ejército es objeto exclusivo de la historia militar.

Claudia Ceja combate ese doble prejuicio desde la cada vez más saludable historia social y cultural de la guerra y de las fuerzas armadas. Y desde ahí ubica su estudio en la ciudad de México, que en esas

décadas se transformó de capital virreinal a capital imperial y luego a capital federal. Pero la ciudad historiada en estas páginas no es la humboldtiana ciudad de los palacios sino la de los cuarteles. La de Ceja Andrade es la ciudad de las plazas, de las calles y de las garitas. Es una ciudad viva, popular y populosa en la que hay pleitos cantineros, violaciones, ambulante; es la ciudad de las pulquerías, los tendajones, las vecindades, las vinaterías, los burdeles y las casas de juego.

Así, podría decirse que ésta sí es una historia militar pero no porque hable de estrategias, generales o batallas sino de conscriptos forzosos, cabos rencorosos, sargentos abusivos, soldados adúlteros y golpeadores, soldaderas, vivanderas, borrachos, concubinas y chamacos. Aquí no hay gloria militar sino honor machista y opresivo producto de una cultura paternalista y jerárquica. Aquí no hay victorias o campañas sino abandono de guardias, riñas, deserción, robo, insubordinación, abuso de autoridad, ebriedad, fuga de reos, homicidio, delitos sexuales, limosna. *La fragilidad de las armas* es una propuesta de historia socio-cultural de lo militar que asume que la guerra es un fenómeno social y que los ejércitos son conglomerados problemáticos de personas diversas que expresan y reflejan una sociedad en un momento histórico.

Por eso recurre a numerosas tendencias historiográficas y se inscribe en varios debates. A veces foucaultiana, a veces scottiana (por doble partida: James y Joan), a veces bourdiana, Ceja construye una propuesta deudora de importantes tradiciones que van de la historia social y cultural a la historia de la vida cotidiana y la historia de género. También hay pizcas de historia jurídica, urbana, institucional e historia de la guerra.

*La fragilidad de las armas* juega con diversas variables y escalas (local, municipal, urbana, regional, nacional) a partir de un fascinante universo documental integrado por procesos judiciales (más de 315 causas), hojas de servicio o filiaciones, partes militares, así como prensa, memorias, ordenanzas, decretos y reglamentación diversa, pero no sólo. Ceja utiliza de manera sensible e ingeniosa crónicas, diarios, literatura y pinturas, todo lo cual le permite ubicarse en distintas perspectivas: desde arriba y desde el deber ser de los legisladores, jueces, cronistas, jefes y oficiales, pero también –y, sobre todo– desde abajo y a partir de los testimonios de las víctimas y de los acusados.

Me parece que algunos de los méritos de esta investigación son su fundamento documental y la manera en que es utilizado, la intención historiográfica, la fluidez narrativa sin ataduras cronológicas y su apuesta por recuperar el XIX mexicano con miradas, preguntas y herramientas del XXI.

El libro se encuentra dividido en cinco grandes capítulos que no pretenden linealidad cronológica y cuyos títulos son suficientemente expresivos: organización, estructura y reclutamiento en el ejército; alojamientos, abastecimiento y condiciones informales de la vida cuartelaria; vivir entre el delito, el castigo y el disimulo; las múltiples caras del poder; entre útiles y perniciosas: las mujeres en el ejército.

De entre los muchos temas y problemas históricos que este trabajo pone sobre la mesa y que habrán de ser profundizados en otras investigaciones destaco, por ejemplo, el reclutamiento: Ceja recupera los orígenes sociales y la edad promedio de la tropa, los requerimientos físicos, los pagos de enganche, los tiempos de servicio, las autoridades e instancias involucradas, y llama la atención sobre el altísimo índice de leva o reclutamiento forzoso que anclaba desde el principio y para siempre a la base del ejército con la pobreza y la criminalidad (a veces doblemente mediante la figura del “vago” que representaba como ninguno la criminalización de la mendicidad). El ejército quedaba así no sólo como un destino judicial sino como un medio de purga social. En relación con lo anterior, aparece también el problema de la desertión y su judicialización. Con la abundancia de material recopilado en este renglón (123 causas de fuga) Ceja da elementos muy pertinentes para comenzar a evaluar este fenómeno: tiempo que tardaron los implicados en fugarse, veces que lo intentaron, (altísima) reincidencia, circunstancias, redes y complicidades.

La autora también se ocupa de los cuarteles que en aquellos años parecen reflejar los límites y las contradicciones del ejército mexicano decimonónico: imaginados como escuelas de organización, sometimiento, vigilancia, disciplina, honor y justicia terminaron las más de las veces materializando pestilencia, hacinamiento, improvisación, oscuridad y desabasto.

Otros aspectos abordados son el comercio informal (y el mercado ilegal) de uniformes y armas a partir del hurto, así como sus vínculos con la práctica del empeño; el tolerado mundo del juego y las

apuestas; el consumo de alcohol por parte de miembros del ejército y su relación con los principios del orden social patriarcal; la relación entre despliegue militar y aumento de la violencia en un contexto de creciente inseguridad; los abusos de autoridad militar y la cotidianidad del castigo volcado en una sociabilidad violenta y siempre atravesada por condiciones de clase, género, raza y edad.

Y las mujeres. Ceja se impone la afanosa y meritoria misión de reconstruir (mediante procesos judiciales, reportes médicos, notas periodísticas y partes militares que en general las menospreciaban) las relaciones que las mujeres establecieron con los miembros del ejército para problematizar, así, el papel y las funciones que desempeñaron. La autora restituye con habilidad y desde los márgenes y los silencios la importancia de las mujeres como proveedoras de alimentación, sanación y reposo. Su compañía (voluntaria o forzada) era vital. Ceja se ocupa de la presencia de mujeres en los cuarteles, esa presencia cotidiana pero documentalmente esquiva y socialmente estigmatizada: vivanderas, amantes, esposas, acompañantes, prostitutas que con enorme frecuencia eran una cosa y la otra al mismo tiempo y en relaciones siempre desiguales con los militares.

Igualmente necesario y novedoso resulta el acercamiento a la violencia sexual ejercida por soldados en tiempos de paz, y que el libro documenta con frialdad: estupro y violaciones se convertían en “picardías”, “muchachadas” y “travesuras” en los tribunales con los casi siempre condescendientes ojos de los juzgadores militares que trataban de justificar la “naturaleza del hombre” o la “fogosidad de la juventud”. Cuando llegaban a denunciarse, las penas eran siempre menores de lo que dictaban las ordenanzas. La autora traduce cuidadosamente la amenaza (sobre todo para las mujeres) que suponía aquella tropa de reclutados forzosos, provincianos, pobres y jóvenes en las calles de la capital.

Es cierto que para todos los problemas analizados cabría preguntarse por la excepcionalidad o representatividad de la ciudad de México en el contexto nacional, para lo cual habría que precisar la variación cuantitativa de efectivos del ejército en estos años y el porcentaje que de éstos permaneció acuartelado en la capital. También sería necesario estudiar los cambios o rupturas observables en el ejército a lo largo de aquel medio siglo en términos de legislación, administración de

justicia, mecanismos de reclutamiento o incidencia política. Es dable suponer que en el ámbito de las fuerzas armadas casi todo cambió con la guerra de independencia y, en esa medida, podría suponerse que el ejército mexicano no fue sólo heredero del colonial sino más bien producto directo de las experiencias y particularidades de la movilización de la década independentista.

*La fragilidad de las armas* despierta infinidad de caminos por explorar: la vida en campaña y la desmovilización; las relaciones, tensiones o rivalidades del ejército con otros cuerpos armados (milicias provinciales, activas o de comercio, policías, guardia nacional...) y con ejércitos extranjeros en tiempos de guerra; su grado de profesionalización; las redes y los negocios de oficiales; los usos y abusos de la justicia militar; los mercados ilegales y la circulación de armas, por sólo mencionar algunos.

Dicho lo cual, hay muchísimo trabajo por hacer para todos quienes como la autora tienen (tenemos) interés en ver y entender a la sociedad a través de los problemas históricos de las fuerzas armadas. Tengo la certeza de que este libro es un paso sólido en una dirección historiográfica genuinamente necesaria y rabiosamente actual.

Rodrigo Moreno Gutiérrez

*Universidad Nacional Autónoma de México*